



Universidad Nacional de Salta

Secretaría de Extensión Universitaria

Tel.(0387) 425-8645 -Telefax (0387) 425-8706- seu@unsa.edu.ar
Avda. Bolivia N° 5150 – Edificio Biblioteca 4400 - SALTA (R.A.)

Salta, 01 de Agosto de 2.024

Nota Int. N° 012-20242

Sr.
Secretario de Extensión
Lic. Rubén E. Correa
S. _____ / _____ D.

Ref.: Equipamiento de Oficina SEU

Me dirijo a usted, con el objeto de informar sobre la imposibilidad de continuar con la impresión de certificados con destino a aquellos miembros de la comunidad que tomaron los distintos cursos / talleres propuestos y realizados en los Centros de Extensión.

Por razones técnicas, los equipos impresores ya no pueden ser reparados o reacondicionados para la impresión en cantidad de lo expuesto en el primer párrafo por lo que, es necesario la compra de nuevos equipos e insumos para que la tarea del área de certificación pueda realizarse. Además se incluye la posibilidad de compra de swicht p-ampliacion de conexión de red para Radio U.N.Sa. y Programas y Proyectos. Se agrega a continuación detalle de necesidades inmediatas (adjunto presupuestos):


EQUIPAMIENTO DE OFICINA CERTIFICACIONES - COSTOS ESTIMADOS

<u>Tipo</u>	<u>Costo Unitario</u>	<u>Cantidad</u>	<u>Costo total</u>
IMPRESORAS TINTA CONTINUA –Tipo EPSON/HP	\$ 650.000,00	02–dos-	\$ 1.300.000,00
IMPRESORA Laser Tipo HP Negro	\$ 200.000,00	01 –uno-	\$ 200.000,00
SWICHT – 8 bocas red	\$ 120.000,00	02–dos-	\$ 240.000,00
			\$ 1.740.000,00

Costo total estimado Pesos UN MILLON SETECIENTOS CUARENTA MIL

Esta Secretaría no cuenta con el financiamiento necesario para afrontar el gasto por lo que debiera requerirse al Rectorado la autorización pertinente para efectuar la compra directa en función de las posibilidades establecidas en la Res. C.S. N° 330/2023 prorrogada por la Res. C.S. N° 149-2024

Atentamente.


HUGO OSCAR CODINA
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
Y DESPACHO
Secretaría de Extensión - UNSa



Universidad Nacional de Salta

Secretaría de Extensión Universitaria

Tel.(0387) 425-8645 -Telefax (0387) 425-8706- seu@unsa.edu.ar
Avda. Bolivia N° 5150 – Edificio Biblioteca 4400 - SALTA (R.A.)

Salta, 02 de agosto de 2.023

Sr. Rector
Ing. Daniel Hoyos
S. ____ / ____ D.

Me dirijo al Sr. Rector a los fines de solicitar la autorización y el financiamiento consecuente para la compra de los bienes/insumos que se detallan en la nota presentada por la Dirección Administrativa y Despacho.

Todo el equipamiento mencionado cubre las necesidades URGENTES del área de Certificaciones y relativas de las dependencias de Radio y Dirección de Programas y Proyectos.

Como el Sr. Rector tiene conocimiento, desde la creación de los Centros de extensión, se tuvo como identificadorio en la conclusión de talleres, cursos y otras actividades, la entrega de CERTIFICADOS IMPRESOS y en particular para aquellos asistentes de escasos recursos que pueden acceder a la impresión particular y que, la recepción del papel que avala concluir en la toma de conocimiento y capacitación resulta altamente satisfactorio e inclusivo.

Brindar y proveer de estas certificaciones forma parte del proceso final del objetivo y alienta a la continuidad y realización de otros a quienes lo reciben.

Esta secretaria no cuenta con el presupuesto que permita afrontar este gasto/inversión.

Para su respaldo y decisión. Atentamente.

05/08/2024

AUTORIZADO CON CANCELACION
DE LA FOLIA BONITA

Cr. NICOLÁS A. INNAMORATO
VICERRECTOR
Universidad Nacional de Salta

Lic. RUBEN E. CORREA
SECRETARIO DE
EXTENSION UNIVERSITARIA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

UOB
Esp. HECTOR A. FLORES
Secretario Administrativo
Universidad Nacional de Salta



Nota 111 / 2024 - SAD-DCC -UNSa
Solicitud de especificaciones técnicas
De: SAD - Dirección de Contratación y Compras



Salta,
13/08/2024

Salta, 13 de agosto de 2024

Ref. Expte. 207/2024-SEU-UNSa

DIRECCION DE CONTRATACIONES Y COMPRAS

Previo prosecucion de tramite, se elevan las presentes actuaciones a *Secretaria de Extension Universitario*, sugiriendo se especifique las características técnicas. Si bien se adjuntan presupuestos de firmas del medio con las características de las mismas, es menester y por corresponder que sea la Unidad Requeriente quien las emita.

Atentamente.



Providencia Auto **191 / 2024 - SEU-DAD -UNSa**

Providencia Automática - (de: SEU-DAD con destino a: SAD-DCC) - 2024-08-14
18:04:26

De: SEU - Dirección Administrativa y Despacho



Salta, 14/8/2024

EXP 207 / 2024 - SEU -UNSa - Compra de equipamiento de Oficina SEU - Impresoras y s wicht

DIRECCION DE CONTRATACIONES Y COMPRAS

Tomado lectura de lo informado por esa area digo, que no se identifica si es remitido por el Director de la misma o Jefe de Dpto. o por disposición de alguno de ellos, y amén de esto detallo las características de los bienes que se requieren:

- 1.- Impresora Multifuncion c/sistema continuo EPSON modelo L3560 o similar (total dos -2-)
- 2.- Impresora HP LASER JET Monocromática Modelo M107W ó similar (total 1-uno)
alternativa MULTIFUNCION Laser monocromática
- 3.- SWITCH TIPO TP-LINK 8 PUERTOS - 10/100/1000 mbps (total dos -2-)

Atentamente.-

Hugo Oscar Codina

Director Administrativo y Despacho

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
Avda. Bolivia N° 5150 - 4400 Salta

ASESORIA JURIDICA

PASE N°: 115/2024

FECHA: 19 de agosto de 2.024.

EXPEDIENTE ELECTRONICO N°: 207/2024 SEU UNSa

ASUNTO: Compra de equipamiento de Oficina SEU impresoras y swicht.

Previo a dictaminar, pasen las presentes actuaciones a Secretaria Administrativa, a los efectos de que la Dirección de Contrataciones y Compras, agregue proyecto de Pliego de Bases y Condiciones Particulares y Especificaciones Técnicas de la presente contratación, cumplido, vuelva a Asesoría Jurídica para dictamen.

Teresa Inés del Valle Arias.

Abogada UNSa

Sirva la presente de atenta nota de remisión Sr. Secretario Administrativo Esp. Héctor Flores.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES Y COMPRAS
Avda. Bolivia 5150 -4400- SALTA-
Tel. 4258689 / 4258703

*“2024 - 30 años de la
consagración de la autonomía
universitaria y 75 años de la
gratuidad de la Universidad”*

Salta, 26 de agosto de 2.024

Expte. N.º 207/24-SEU-UNSa

DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES Y COMPRAS

----- Visto la nota del Servicio Jurídico a fs. 32 y por un error involuntario en el momento de cargar el archivo, se solicita su intervención en el Proyecto de Resolución de Llamado, en el marco de lo dispuesto por el Art. 7º de la ley 19.549 de Procedimientos Administrativos.

----- Atentamente.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

Avda. Bolivia N° 5150- 4400 SALTA (R.A.)

T.E. 0387-4258688

ASESORIA JURIDICA

DICTAMEN N°:22.542-

FECHA: 27 de agosto de 2024.

EXPEDIENTE N°: 207/2024 SEU UNSa

ASUNTO: Compra de equipamiento de oficina SEU- Impresora y Switch.

Sr. Secretario

I Vienen los presentes obrados a esta Asesoría Jurídica, para dictamen del proyecto de acto administrativo de llamado a Contratación Directa Tramite por Monto Reducido, adquisición de impresoras y switch para la oficina de Secretaria de Extensión Universitaria.

II La Dirección Administrativa y Despacho a fs.01, solicita la compra de insumos informáticos, acompañando presupuesto de los mismos (fs. 02/08), los que serán destinados al área de certificación y dependencia de Radio y Dirección de Programas y Proyectos. Autorizado a fs. 09 por el Sr Vicerrector Cr. Nicolás Innamorato.

La Dirección de Contabilidad, Departamento de Registro de Análisis y Gastos, emite comprobante de preventivo de compra N° 71/2.024 el 15/08/2.024 (fs.20), autorizado por Providencia N° 395 SAD UNSa, por un importe de PESOS UN MILLON SETECIENTOS CUARENTA MIL CON 00/100 (\$1.740.000,00).

III La Unidad Operativa de Compras, por Nota N° 127/2024 SAD DCC UNSa, adjunta proyecto de acto administrativo (fs.35/36) y pliegos de condiciones particulares y especificaciones técnicas, detallándose en tres ítems, el equipamiento informático, conforme lo requerido por Providencia Automática 191/24 SEU DAD UNSa.

IV En virtud de lo expresado, este Servicio Jurídico no tiene objeción legal que formular, al proyecto de fs-35/38, de acuerdo al Decreto N°1.023/01 Régimen de Contrataciones de la Administración Nacional, Decreto N°1.030/16 Reglamento de Contrataciones con el Estado



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

Avda. Bolivia N° 5150- 4400 SALTA (R.A.)

T.E. 0387-4258688

ASESORIA JURIDICA

Nacional y normas complementarias que rigen las Contrataciones con el Estado Nacional, Res. CS. N° 161/2020.

Teresa Inés del Valle Arias

Abogada UNSa

Sirva la presente de atenta nota de remisión Sr. Secretario Administrativo Esp. Héctor Flores.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES Y COMPRAS
Avda. Bolivia 5150 -4400- SALTA-
Tel. 4258689 / 4258703

*“2024 - 30 años de la
consagración de la autonomía
universitaria y 75 años de la
gratuidad de la Universidad”*

Salta, 28 de agosto de 2.024.

Resolución N.º 19 – DCC – 2.024

Expte. N.º 207/2.024-SEU-UNSa

VISTO el expediente que trata la compra de equipo informático para la Secretaría de Extensión Universitaria; y

CONSIDERANDO:

QUE a fs. 1 se adjunta Nota Int. N.º 012/24 del Sr. Hugo Oscar Codina de la Dirección Administrativa y Despacho, solicitando la compra de tres (3) impresoras y un (1) switch para el área de Certificación y dependencias de la Radio y Dirección de Programas y Proyectos.

QUE a fs. 9 obra autorización del Sr. Vicerrector de la Universidad Nacional de Salta, Cr. Nicolás A. Innamorato.

QUE a fs. 20 la Dirección de Contabilidad de Presupuesto realizó la afectación preventiva bajo el PrAC N.º 71/2.024 por la suma total de PESOS UN MILLÓN SETECIENTOS CUARENTA MIL CON 00/100 (\$ 1.740.000,00).

QUE el Dictamen N.º 45/46 de Asesoría Jurídica expresa que no hay objeción legal que formular.

QUE el presente caso se encuadra en el Decreto Delegado N.º 1.023/2.001, Decreto Reglamentario N.º 1.030/2.016, Resolución CS. N.º 161/2.020 – Anexo I: “Régimen Autoritativo para ser Aplicado a las Contrataciones de la Universidad Nacional de Salta” – Artículo N.º 1: “Trámite por monto reducido” y Decreto N.º 666/2.024

POR ELLO y en uso de las facultades que le confiere la Resolución CS N.º 161/2.020.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES Y COMPRAS
Avda. Bolivia 5150 -4400- SALTA-
Tel. 4258689 / 4258703

*“2024 - 30 años de la
consagración de la autonomía
universitaria y 75 años de la
gratuidad de la Universidad”*

Resolución N.º 19 – DCC – 2.024

Expte. N.º 207/2.024-SEU-UNSa

**EL DIRECTOR DE LA DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES Y
COMPRAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º: Autorizar y convocar mediante el procedimiento de Contratación Directa: Trámite por Monto Reducido N.º 16/2.024, la compra de tres (3) impresoras y un (1) switch para el área de Certificación y dependencias de Radio y Dirección de Programas y Proyectos, por los motivos expuestos en el exordio.

ARTÍCULO 2º: Aprobar Pliego de Bases y Condiciones Particulares que como Anexo I forma parte de la presente Resolución que conjuntamente con Pliego Único de Bases y Condiciones Generales, según el Decreto Delegado N.º 1.023/2.001, Decreto N.º 1.030/2.016, Resolución CS N.º 161/2.020 – Anexo I: “Régimen autoritativo para ser aplicado a las contrataciones de la Universidad Nacional de Salta”– Artículo N.º1: “Trámite por monto reducido” y Decreto N.º 666/2.024, constituyen el marco legal que regirá la presente contratación.

ARTÍCULO 3º: La apertura de las propuestas tendrá lugar el día 03 de septiembre de 2.024 a las 11 hs. en la Dirección de Contrataciones y Compra – Avda. Bolivia N.º 5.150 – Edif. De Biblioteca 2do. piso – C.P 4400 – Salta Capital.

ARTÍCULO 4º: Imputar la suma de PESOS UN MILLÓN SETECIENTOS CUARENTA MIL CON 00/100 (\$ 1.740.000,00), de la siguiente partida del presupuesto de esta Universidad para el corriente ejercicio:

- A.0051.010.010.015.12.01.00.00.12.00.4.3.0.0000.1.22.3.4

ARTÍCULO 5º: Hágase saber y siga a Dirección de Contrataciones y Compras, a los fines de que curse las invitaciones correspondientes y demás efectos



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES Y COMPRAS
Avda. Bolivia 5150 - 4400- SALTA-
Tel. 4258689 / 4258703

“2024 - 30 años de la
consagración de la autonomía
universitaria y 75 años de la
gratuidad de la Universidad”

ANEXO I

PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES PARTICULARES

Tipo: Contratación Directa: Tramite por Monto Reducido	N.º 16	Ejercicio: 2.024
Clase: Etapa única nacional		
Modalidad: Sin modalidad		
Expediente N.º: 207/24-SEU-UNSa		
Rubro Comercial: Equipo Informático		
Objeto de la Contratación: Compra de tres (3) impresoras multifunción y un (1) switch para el área de Certificación y dependencias de la Radio y Dirección de Programas y Proyectos		
Lugar de Apertura: Dirección de Contrataciones y Compras – Edif. De Biblioteca – 2º piso – 4400 – Salta -	Fecha de apertura: 03 de septiembre del 2.024 a las 11:00 hs.	

ESPECIFICACIONES

Ítem	Descripción	Cant	Unid	P.Unit	P.Total
01	Impresora Multifunción con sistema continuo Características similares o superior a la EPSON Mod. L3560.	2	U		
02	Impresora láser monocromática Características similares o superior a la HP LaserJet Mod. 107W	1	U		
03	Switch tipo TP-Link 8 puertos – 10/100/1000 mbps. Características similares o superiores	2	U		
MONTO TOTAL EN PESOS CON IVA					

LIBRE DE FLETE

ADJUNTAR:

*CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN EN EL SIPRO gestionado en www.comprar.gob.ar

* CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN AFIP

* CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN DGR

* CONSIGNAR N° DE CUIT

* CONSTANCIA REPSAL



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES Y COMPRAS
Avda. Bolivia 5150 -4400- SALTA-
Tel. 4258689 / 4258703

*“2024 - 30 años de la
consagración de la autonomía
universitaria y 75 años de la
gratuidad de la Universidad”*

Salta, 03 de septiembre de 2.024.

Expediente N° 207/24-SEU-UNSa.

DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES Y COMPRAS

Se elevan las presentes actuaciones a la **Secretaría de Extensión Universitaria**, solicitando la colaboración en el análisis de las propuestas presentadas por las firmas del medio sobre la Contratación Directa: Tramite por Monto Reducido N° 16/24 – “Compra de tres (3) impresoras multifunción y un (1) switch para el área de Certificación y dependencias de la Radio y Dirección de Programas y Proyectos”.

Se ruega urgente trámite en consecuencia de la variación de precios por la constante devaluación propia que nos asiste.

Atentamente.



Universidad Nacional de Salta

Secretaría de Extensión Universitaria

Tel.(0387) 425-8706 – 425-8645 seu@unsa.edu.ar
Avda. Bolivia Nº 5150 – 4400 – SALTA (R.A.)

“LAS MALVINAS SON ARGENTINAS”

Salta, 05 de setiembre de 2024

Providencia Nº 145-seu-2024

EXPTE. Nº 207-2024 SEU – UNSa - Compra de equipamiento de Oficina SEU - Impresoras y swicht

SR. SECRETARIO DE EXTENSION

Habiendo receptado los actuados de referencia desde la Dirección de Contrataciones y Compras en los cuales requiere colaboración en el análisis de las propuestas presentadas y de acuerdo a lo solicitado por usted se analiza, interpreta y sugiere la pre-adjudicación a la firma:

- *NETCO S.R.L. para la provisión de los ITEM 1 y 3 que se detallan a continuación:*

○ **ITEM 1: 2 –DOS- IMPRESORAS MULTIFUNCIÓN EPSON L4260, con Duplex automático de impresión.**

• *Valor total de \$ 1.298.380,00*

○ **ITEM 3: 2 –DOS- SWITCH TPLINK 8 puertos 10/100/100**

• *Valor Total de \$ 70.780,00*

- *En relación al ITEM 2 se recomienda declarar desierta la adjudicación por cuanto el alto valor del bien (Impresora Laser HP modelo 107w) sumado a lo indicado en punto anterior excedería el monto asignado.*

aval. A los fines de ser remitido a la Dirección citada se requiere su

Atentamente.

HUGO OSCAR CODINA
DIRECCION ADMINISTRATIVA
Y DESPACHO
Secretaria de Extensión - UNSa

Informe de Preadjudicación - Expte. N° 207/24-SEU-UNSa

2 mensajes

Dir. Contrataciones y Compras UNSa

<unsacontrataciones@gmail.com>

6 de septiembre de

2024, 8:58

Para: Carlos Robles <crobles@uolsinectis.com.ar>, exequielrobles.netco@gmail.com, luisrios@uolsinectis.com.ar

Estimado, Buenos Días:

Nos comunicamos por medio de este e-mail, en relación al Expediente N° 207/24 – SEU - UNSa - Contratación Directa: Tramite por Monto Reducido N° 16/2.024 – “Compra de tres (3) impresoras multifunción y dos (2) switch para el área de Certificación y dependencias de la Radio y Dirección de Programas y Proyectos”; a los efectos de poner en su conocimiento que se le pre adjudicó el ítem 1 y 3 de la oferta presentada:

Ítem 1 (Alt. 1)	Cant. 2	Impresora multifunción EPSON L4260, con Dúplex automático de impresión hasta A4	\$ 649.190,00	\$ 1.298.380,00
Item 3	Cant. 2	Switch TPLINK 8 puertos 10/100/1000	\$ 35.390,00	\$ 70.780,00
TOTAL:			\$ 1.369.160,00	

Total preadjudicado: PESOS UN MILLÓN TRESCIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL CIENTO SESENTA CON 00/100 (\$ 1.369.160,00).

Por favor, confirme la recepción del mail.

Saludos cordiales

**Dirección de Contrataciones y Compras
Universidad Nacional de Salta****Exequiel Robles** <exequielrobles.netco@gmail.com> 6 de septiembre de 2024, 9:06

Para: "Dir. Contrataciones y Compras UNSa" <unsacontrataciones@gmail.com>

Buenos días. Recibido.
Muchas Gracias.**Exequiel Robles****NETCO S.R.L.**

[El texto citado está oculto]



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES Y COMPRAS
Avda. Bolivia 5150 -4400- SALTA-
Tcl. 4258689 / 4258703

*“2024 - 30 años de la
Consagración de la Autonomía
Universitaria y 75 años de la
Gratuidad de la Universidad”*

Salta, 06 de septiembre de 2.024

Resolución N.º 32 -DGA- 2024

Expte. N.º 207/24-SEU-UNSa

VISTO el resultado de la Contratación Directa: Tramite por Monto Reducido N.º 16/2.024; y

CONSIDERANDO:

QUE el mencionado procedimiento trata la compra de tres (3) impresoras multifunción y dos (2) switch para el área de Certificación y dependencias de la Radio y Dirección de Programas y Proyectos

QUE a fs. 58/59 consta que se invitó a participar de la presente contratación a catorce (14) firmas del medio

QUE a fs. 77/78 se adjunta el Acta de Apertura con las ofertas remitidas, habiéndose presentado dos (2) firmas del medio.

QUE a fs. 125 obra Providencia N° 145-SEU-2024 del Sr. Director Administrativo y Despacho de la Secretaria de Extensión Universitaria, Hugo Oscar Codina la cual sugiere adjudicar la contratación de los ítems 1 (Alt. 1) y 3 a la firma NETCO S.R.L. por ajustarse a lo solicitado en el Anexo I: “Pliego de Bases y Condiciones Particulares” y declarar fracasado el ítem 2 por precio excesivo, esta preadjudicación se encuentra conformada y autorizada por el Sr. Secretario de Extensión Universitaria, Lic. Rubén E. Correa a fs. 126.

QUE la Dirección de Contrataciones y Compras ha intervenido en la totalidad de las actuaciones dando cumplimiento a la normativa vigente como unidad operativa específica y competente.

QUE el presente caso se encuadra en el Decreto Delegado N.º 1.023/2.001, Decreto Reglamentario N.º 1.030/2.016, Resolución CS. N.º 161/2.020 – Anexo I: “Régimen Autoritativo para ser Aplicado a las Contrataciones de la Universidad Nacional de Salta” – Artículo N.º 1: “Tramite por monto reducido” y Decreto N° 666/2.024.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES Y COMPRAS
Avda. Bolivia 5150 -4400- SALTA-
Tel. 4258689 / 4258703

*“2024 - 30 años de la
Consagración de la Autonomía
Universitaria y 75 años de la
Gratuidad de la Universidad”*

Resolución N.º 32 -DGA- 2024

Expte. N.º 207/24-SEU-UNSa

QUE el Artículo 101 del REGLAMENTO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS (DECRETO N.º 1759/72), establece: *“En cualquier momento podrán rectificarse los errores materiales o de hecho o los aritméticos, siempre que la enmienda no altere lo sustancial del acto o decisión”.*

POR ELLO y en uso de las facultades que le confiere la Resolución R. N.º 133/2.024

**EL DIRECTOR DE PRESUPUESTO A/C DE LA
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º: Rectificar el error material producido en el Artículo 1º de la Resolución N.º 19-DCC-2.024, en la parte correspondiente donde dice: *“... la compra de tres (3) impresoras y un (1) switch para el área de Certificación y dependencias de Radio y Dirección de Programas y Proyectos...”*, debe decir: *“... la compra de tres (3) impresoras y dos (2) switch para el área de Certificación y dependencias de Radio y Dirección de Programas y Proyectos...”*,

ARTÍCULO 2º: Adjudicar los ítems 1 (Alt. 1) y 3 de la Contratación Directa: Tramite por Monto Reducido N.º 16/2.024, a la firma NETCO S.R.L. CUIT N.º 30-67304271-2, con domicilio en la Rivadavia N.º 688 de la Ciudad de Salta Capital, por la suma de PESOS UN MILLÓN TRESCIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL CIENTO SESENTA CON 00/100 (\$ 1.369.160,00), sobre la compra de tres (3) impresoras multifunción y dos (2) switch para el área de Certificación y dependencias de la Radio y Dirección de Programas y Proyectos.

ARTÍCULO 3º: Declarar fracasado el ítem 2 de la Contratación Directa: Tramite por Monto Reducido N.º 16/2.024, por los motivos expuestos en el exordio.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES Y COMPRAS
Avda. Bolivia 5150 -4400- SALTA-
Tcl. 4258689 / 4258703

*“2024 - 30 años de la
Consagración de la Autonomía
Universitaria y 75 años de la
Gratuidad de la Universidad”*


Resolución N.º 32 -DGA- 2024


Expte. N.º 207/24-SEU-UNSa

ARTÍCULO 4º: Imputar la suma de PESOS UN MILLÓN TRESCIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL CIENTO SESENTA CON 00/100 (\$ 1.369.160,00), de la siguiente partida del presupuesto de ésta Universidad para el corriente ejercicio.

- A.0051.010.010.015.12.01.00.00.12.00.4.3.0.0000.1.22.3.4

ARTÍCULO 5º: Hágase saber y siga a las Direcciones de Contabilidad de Presupuesto, Tesorería General y Patrimonio para su toma de razón y demás efectos.


GONZALO G. BARRIO
DIRECTOR
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES Y COMPRAS
DGA - UNSa


RODOLFO JOSÉ ROHRBERG
DIRECTOR DE PRESUPUESTO
AVC DIR. GRAL. DE ADMINISTRACIÓN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES Y COMPRAS
Avda. Bolivia 5150 -4400- SALTA
Tel. 4258689 / 4258703

"2024 - 30 años de la
consagración de la autonomía
universitaria y 75 años de la
gratuidad de la Universidad"

DEPENDENCIA SOLICITANTE: Secretaria de Extensión Universitaria

Saf:	Jurisdicción: UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA	ORDEN DE COMPRA	
UOC : Dirección de Contrataciones y Compras	Número: 37		
Domicilio : Avda. Bolivia 5150	Fecha: 06 de septiembre de 2.024		
Provincia : Salta	Vigencia Orden de Compra abierta		
E-Mail : unsacontrataciones@gmail.com	Desde : -----	Hasta : -----	
Teléfono : 0387.4258689	Opción a prórroga : -----		

PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN

Tipo : Contratación Directa: Tramite por Monto Reducido	Nº 16	Ejercicio: 2.024
Clase : etapa única nacional		
Modalidad : sin modalidad		
Causa de Contratación Directo: Tramite por Monto Reducido: Compra de tres (3) impresoras multifunción y dos (2) switch para el área de Certificación y dependencias de la Radio y Dirección de Programas y Proyectos.		

Expediente N° 207/24-SEU-UNSa

Acto de Adjudicación: N.º 32-DGA-2.024

DATOS DEL ADJUDICATARIO

Señores : NETCO S.R.L.		
Domicilio: Rivadavia N.º 688		
CUIT: 30-67304271-2	Provincia : Salta	Código Postal : 4400
Teléfono: (387) 4310876/296	Fax : -----	Mail : crobles@uolsinectis.com.ar , exequielrobles.netco@gmail.com , luisrios@uolsinectis.com.ar

Observaciones :-----

DETALLES DE LA ORDEN DE COMPRA

ANEXO I					
Ítem	Descripción	Ca nt.	Unid.	Precio U.	Precio T.
1	Alternativa 1: Impresora multifunción EPSON L4260, con Dúplex automático de impresión hasta A4.	2	U	\$ 649.190,00	\$ 1.298.380,00
3	Switch TPLINK 8 puertos 10/100/1000	2	U	\$ 35.390,00	\$ 70.780,00
SUMA TOTAL					\$ 1.369.160,00

Son PESOS UN MILLÓN TRESCIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL CIENTO SESENTA CON 00/100 (\$ 1.369.160,00) -----



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES Y COMPRAS
Avda. Bolivia 5150 -4400- SALTA
Tel. 4258689 / 4258703

*“2024 - 30 años de la
consagración de la autonomía
universitaria y 75 años de la
gratuidad de la Universidad”*

LIBRE DE FLETE

Condiciones de pago: 3 (tres) días hábiles de presentación de la factura conformada

Plazo de entrega	Lugar de entrega	Cantidad	Unidad de medida
Inmediato o a convenir con la unidad requirente.	Secretaria de Extensión Universitaria - Edif. Biblioteca Central- Avda. Bolivia N° 5150 -4400- Salta-	La descripta en cuadro que antecede	-----
Importe Total			\$ 1.369.160,00

LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA DEBE SER REMITIDA A ESTA DIRECCION DE CONTRATACIONES Y COMPRAS -AVDA BOLIVIA 5150- EDIFICIO BIBLIOTECA CENTRAL FIRMADA Y CON EL SELLADO DE RENTAS DENTRO DE LOS 5 (CINCO) DIAS DE RECEPCIONADA.


GONZALO G. BARRIO
DIRECTOR
DIRECCION DE CONTRATACIONES Y COMPRAS
DGA - UNSa

ORIGINAL

B

COD. 006

FACTURA

Razón Social: NETCO SRL

Domicilio Comercial: Rivadavia 688 - Salta, Salta

Condición frente al IVA: IVA Responsable Inscripto

Punto de Venta: 00003 Comp. Nro: 00004902

Fecha de Emisión: 11/09/2024

CUIT: 30673042712

Ingresos Brutos: 917-620955-4

Fecha de Inicio de Actividades: 01/10/1993

Período Facturado Desde: 11/09/2024

Hasta: 11/09/2024

Fecha de Vto. para el pago: 17/09/2024

CUIT: 30586762571

Apellido y Nombre / Razón Social: UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

Condición frente al IVA: IVA Sujeto Exento

Domicilio: Avenida Bolivia 5150 - Salta, Salta

Condición de venta: Cuenta Corriente

Remito: 00001-00055094

Código	Producto / Servicio	Cantidad	U. Medida	Precio Unit.	% Bonif	Imp. Bonif.	Subtotal
	IMPRESORA MULTIFUNCIÓN EPSON L4260, CON DÚPLEX AUTOMÁTICO DE IMPRESIÓN HASTA A4. GARANTÍA: DOCE MESES.	2,00	unidades	649190,00	0,00	0,00	1298380,00
	SWITCH TPLINK 8 PUERTOS 10/100/1000. GARANTÍA: DOCE MESES.	2,00	unidades	35390,00	0,00	0,00	70780,00
ORDEN DE COMPRA N° 37 CONTRATACIÓN DIRECTA N° 16/24. EXPEDIENTE N° 207/24 SEC-UNSA. UNSA DIRECCION DE CONTRATACIONES Y COMPRAS							

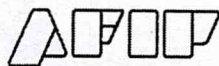
Recibido Conforme
16/09/2024

OSCAR CODINA
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
Y DESPACHO
Secretaría de Extensión - UNCSa

Subtotal: \$ 1369160,00

Importe Otros Tributos: \$ 0,00

Importe Total: \$ 1369160,00



Comprobante Autorizado

Esta Administración Federal no se responsabiliza por los datos ingresados en el detalle de la operación

Pág. 1/1

CAE N°: 74372703322989

Fecha de Vto. de CAE: 21/09/2024



Universidad Nacional de Salta
Comprobante de Pago de Liquidación de Compras
N° de Pago: 44828



DOCUMENTOS

Ejercicio 2024 Fecha 02/10/2024 Fecha Vencimiento 23/09/2024
Doc. Principal N° OPAC: 4061 / 2024 Contenedor EXPL: SEU-207 / 2024

ANTECEDENTES DEL GASTO

Compromiso Administración Central N° CpAC: 103/2024

DESTINO DE FONDOS

Beneficiario NETCO SRL Dirección RIVADAVIA 688
Teléfono País Argentina
Provincia Salta Identificación CUIT 30-67304271-2
Fax 0387-4310876 Localidad Indeterminada

CONCEPTO Y MONTO DEL GASTO

En concepto de CD Trámite por Monto Reducido N° 16/2024 - Compra de equipamiento de Oficina SEU - Impresoras y swicht. Resolución N° 32-DGA-2024
Importe \$ 1.369.160,00
Son pesos un millón trescientos sesenta y nueve mil ciento sesenta con 00/100
Desacopio \$ 0,00
Fondo de Reparación \$ 0,00 (%)

COMPROBANTES

Tipo	Número	Detalle	Fecha	CUIT/ PAS/ NII	Razón Social	Importe
FACB	00003-00004902	Provisión total s/OC N° 37/2024	11/09/2024	30-67304271-2	NETCO SRL	\$ 1.369.160,00
						\$ 1.369.160,00

IMPUTACIÓN

Fecha	Imputación	Detalle	Importe
02/10/2024	A.0051.010.010.015.12.01.00.00.12.00.4.3.6.0000.1.22.3.4	4.3.6.0000 - Equipo para computación	\$ 1.369.160,00
			\$ 1.369.160,00

DETALLE DE TESORERÍA

Liquidado \$ 1.369.160,00
Adelantos \$ 0,00
Reten. varios \$ 0,00
Retenciones \$ 173.397,64
Bonificación \$ 0,00
Multa \$ 0,00
Neto a Pagar \$ 1.195.762,36

Confeccionó: gcejas - TESO- Cejas Guadalupe

.....
Firma del responsable



Providencia **676 / 2024 - SAD-DGT -UNSa**
Expte. SEU-207/24
De: SAD - Dirección General de Tesorería



Salta,
08/10/2024

Se abonó la Orden de Pago de Administración N° 4061/2024 por la suma total de PESOS UN MILLÓN TRESCIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL CIENTO SESENTA CON 00/100 (\$ 1.369.160,00), a favor de la firma NETCO SRL, en concepto de compra de insumos de oficina para la Secretaría de Extensión Universitaria.

Se remiten las presentes actuaciones a Dirección de Patrimonio a efectos de continuar con el trámite respectivo.

Atentamente. -

Cra. SONIA SOLEDAD LAIMEZ
TESORERA GENERAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA